



Seminário sobre o Censo 2000 no Mercosul

1,2 e 3 de dezembro de 1999 - Rio de Janeiro

APOIO:



UNFPA

United Nations
Population Fund



**VIII TALLER DE DISCUSION DEL CENSO DE POBLACION Y
VIVIENDAS 2000 EN EL MERCOSUR**

SEGUNDA PRUEBA PILOTO CONJUNTA

ARGENTINA – PARAGUAY

**Laura Cazzolli (Argentina)
Zulma Sosa (Paraguay)**

1, 2 y 3 de Diciembre de 1999

RIO DE JANEIRO - BRASIL

El Censo Población y Viviendas 2000 en el MERCOSUR

Segunda Prueba Piloto Conjunta. Argentina - Paraguay

En el marco de las actividades acordadas en el cronograma de trabajo del Proyecto de Censo Común, aprobado por los directores de Estadística de los Institutos del MERCOSUR en Río, se destaca, en el año 99, la realización de la Segunda Prueba Piloto Conjunta.

En el VI Taller de Discusión, celebrado en Buenos Aires, en abril de 1999, se decidió realizar esta Prueba entre Paraguay y Argentina.

Argentina, encarará en 1999, su Censo Experimental en Pergamino, Provincia de Buenos Aires, luego de haber efectuado 4 Pruebas Piloto y 2 de Diseño Conceptual. Realizará asimismo una Prueba Piloto Conjunta entre la ciudad fronteriza de Clorinda, Provincia de Formosa y la ciudad de Asunción, en la República del Paraguay.

Paraguay comienza en este año su programación del Censo, y realizaría de esta manera su Primera Prueba Piloto que marca el inicio de las actividades preparatorias del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002. Sus objetivos son menos ambiciosos que los de un censo experimental, ya que no se pondrán a prueba todas etapas del Censo.

En este informe, se sintetizan los antecedentes y características básicas de las Pruebas Piloto de Argentina y Paraguay, justificación de las áreas seleccionadas, y los objetivos de la misma.

1. Antecedentes

Para Argentina, la Prueba Piloto de Clorinda asumirá objetivos más restringidos a los del Censo Experimental dadas las características y tamaño de la misma. Mientras en el Censo Experimental se intentará poner a prueba todas las etapas del Censo del 2000, en la Prueba Piloto se tomarán sólo algunos aspectos puntuales.

El Censo Experimental se realizará en el Departamento de Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, la más poblada del país. Ubicado en el corazón de la región pampeana, Pergamino posee un tamaño cercano a los 100.000 habitantes, una población urbana de 79. 240 y un área rural que alcanzaba en 1991, los 15.352 habitantes.

Entre los contenidos temáticos incorporados a partir de la sanción de la Ley 24956/97, que fija la incorporación de la temática indígena en el próximo censo, durante 1998 y 1999, el Grupo Coordinador, ha sostenido reuniones con organizaciones representantes de los grupos indígenas, la Secretaría de Desarrollo Social y el INDEC.

Asimismo, el equipo ha desarrollado Documentos de Trabajo que dan cuenta de los aspectos conceptuales y la medición de la población indígena en el futuro Censo del 2000.

La propuesta que se encarará consiste en combinar el censo con un relevamiento post-censal.

Dadas las dificultades en la medición de los pueblos indígenas, el esquema propuesto supone la combinación de dos técnicas de relevamiento que no pueden separarse: una es la del censo de población del 2000 y la otra la del censo indígena del 2001. Es decir que a partir de estos dos aspectos sustantivos: la viabilidad del esquema completo en el Censo Experimental, en el cual se aplicarán las técnicas de Observación no Participante, Encuesta de Reentrevista y Relevamiento Poscensal de Validación y la obtención de financiamiento por las partes interesadas.

De allí que para la Argentina, resulte necesario efectuar, además del Censo Experimental, una Prueba Piloto en otro lugar donde la población indígena sea un componente con un peso proporcional mayor al del Departamento Pergamino.

Por ello, y atendiendo al objetivo de efectuar una prueba en una localidad que guardara proximidad geográfica con Paraguay, fue seleccionada Clorinda en la Provincia de Formosa, cuya ubicación geográfica limita con la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay.

2. Justificación y antecedentes de las áreas seleccionadas para la Prueba Conjunta

Asunción - Paraguay

Situada sobre la margen izquierda del Río Paraguay, el Fuerte Nuestra Señora de la Asunción, fue fundado por **Juan de Salazar y Espinoza de los Monteros** el 15 de agosto de 1537, día de la virgen de la Asunción.

Con el correr del tiempo, Asunción sería considerada sucesivamente “Amparo y Reparó de la Conquista”, por ser el lugar de refugio de los Conquistadores del Río de la Plata; “Madre de Ciudades”, porque las expediciones partían de ella para fundar pueblos y ciudades como Santa Cruz (Bolivia), Ciudad Real (Brasil), Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires (en su segunda fundación por Juan Garay), y otros tantos; “Ciudad Comunera de las Indias”, porque aquí se dio el primer grito de libertad del pueblo ante el poder real de la colonia, a través de la dilatada Revolución de los Comuneros.

En la ciudad de Asunción se llevó a cabo la Independencia del Paraguay, celebrada, curiosamente, en dos días, ya que se gestó la libertad en la noche del 14 de mayo de 1811, y se consideró nación libre el día siguiente, 15 de mayo.

Asunción, capital de la República del Paraguay, está situada a orillas de la Bahía del Río Paraguay en su margen izquierda y se extiende en forma de abanico a 77 metros sobre el nivel del mar. Está enmarcada dentro del Departamento Central y sus límites son: al norte, el río Paraguay, que lo separa del departamento de Presidente Hayes y el Distrito de Mariano Roque Alonso, al este los distritos de Luque, Fernando de la Mora y Villa Elisa, al Sur el Distrito de Lambaré, y al oeste el Río Paraguay, que sirve de límite con la Provincia de Formosa, República Argentina.

El área metropolitana se halla asentada sobre siete colinas, y sus calles presentan una serie de declives y elevaciones que le confieren un aspecto

singular.

Asunción es la ciudad más poblada del país, con más de medio millón de habitantes, sobre 177 Km cuadrados de superficie.

De acuerdo al Censo de 1992, Asunción presenta las características poblacionales siguientes:

Población Total:	500.938	Nacidos en Paraguay:	94 %
Mujeres :	268.630	Nacidos en países límitrofes:	3 %
Varones :	232.308	Nacidos en otros países :	3 %
Viviendas :	115.548		

El Barrio Roberto L. Pettit de Asunción fue escogido para la realización del evento, donde serán empadronadas 550 viviendas aproximadamente. Este Barrio contaba con 25.354 habitantes, según el Censo de 1992 y constituye uno de los poblamientos más típicos de la ciudad de Asunción, donde coexisten estratos poblaciones de todos los tipos (alto, medio y bajo)

Clorinda – Formosa

La Provincia de Formosa, al igual que otras provincias del nordeste argentino, presenta la característica de un poblamiento más reciente, una estructura poblacional más “joven” y dinámica que la del resto del país y la supervivencia de importante cultura indígena (Tobas, Pilagás, Wichis). Entre 1967 y 1968 se realizó el Censo Indígena Nacional que relevó 7.960 agrupaciones indígenas en Formosa.

La ciudad de Clorinda fue creada en 1900 por Manfredi Hertelendi, donde se hallaba el fortín Fotheringham. Su ventajosa posición, frente a Asunción, impulsó rápidamente su crecimiento. En la actualidad, es la segunda ciudad de la provincia de Formosa después de la capital.

Ubicada en el Departamento Pilcomayo, según el Censo de 1991 presenta las características poblacionales siguientes:

Población Total:	37.592	Nacidos en Argentina:	86,2 %
Mujeres :	19.196	Nacidos en países límitrofes:	12.8 %
Varones :	18.396	Nacidos en otros países :	1.0 %
Viviendas :	8.811		

3. Objetivos de la Prueba Piloto Conjunta

Dados los objetivos generales del Proyecto del Censo Común del MERCOSUR, tendientes a optimizar recursos metodológicos, humanos y tecnológicos con los que cuenta cada país, los objetivos específicos de esta prueba piloto conjunta se orientan a:

- 3.1- Difundir las actividades vinculadas a la realización del Censo Común a los países del MERCOSUR a los efectos de sensibilizar a la población fronteriza
- 3.2- Probar los contenidos mínimos de la cédula censal común y los contenidos vinculados a la detección de la población indígena.
- 3.3- Probar estrategias de implementación acordadas. Se fortalecerá la capacitación a censistas en aspectos que permitan mejorar la captación de datos de actividad económica o sea, establecimientos en los que trabaja población y ocupación de la misma, a efectos de probar nomencladores comunes. (CAES- MERCOSUR y Nomenclador de Ocupación).
- 3.4- Probar las metodologías de implementación en campo: en el caso de Argentina: censo en dos días, los controles de cobertura adicionales a

cargo del jefe de radio o supervisor en días subsiguientes, la instrucción a partir de una prueba previa y la efectividad de la capacitación.

- 3.5- Probar el procesamiento de los datos, la codificación asistida - sobre la base de los nomencladores utilizados- y divulgación de tablas comunes. En el caso paraguayo se probará el procesamiento de los datos a través de la lectora de marcas, con el apoyo del IBGE

4. Características de la Prueba

4.1 Clorinda - Formosa

La Prueba Piloto de Clorinda comparte con el Censo Experimental de Argentina, su programación y organización, si bien dada su escala, algunos aspectos se simplificarán y otros, se suprimirán.

- Tamaño de la muestra: 400 viviendas

La muestra incluirá el Barrio Toba de Clorinda que cuenta con 88 viviendas.

- Cantidad de censistas: 12 (10 + 2 censistas recuperadores o asistentes)

Es posible que muchos de los censistas deban sobrellevar una carga de trabajo mayor a la del promedio del país (40 viviendas) por lo tanto es posible que se necesite reforzar el plantel de los mismos.

- Cantidad de supervisores o Jefes de Radio: 2.

Se prevé más Jefes de radio por censistas, dadas la mayor carga de trabajo, las características de las familias de indígenas y otros aspectos sociales de la zona que la acercan a las de áreas rurales o periféricas.

- Carga de Trabajo por censista: 30 - 40 viviendas

- Duración del operativo: 2 días de trabajo de campo para censistas
6 días para los Jefes de Radio: incluye seguimiento de la tarea de los censistas, recepción y corrección de cédulas y planillas, así como recuperación de viviendas no censadas a partir de censistas asistentes.

La ejecución del operativo estará a cargo de la Dirección de Estadística de la Provincia de Formosa, que realizará los contactos institucionales con la estructura docente y las autoridades de gobierno, bajo la normativa - cronograma y organización- del INDEC.

Se efectuará asimismo, una Prueba de Validación, solamente a los efectos de medir la efectividad del relevamiento de los indígenas.

4.1.1. Organización del operativo en campo.

La Prueba Piloto compartirá con el Censo Experimental de Pergamino algunas de los aspectos del mismo. En particular, el desarrollo del trabajo de campo y la metodología de capacitación a censistas a partir de un Instructor Provincial que se capacitará en Pergamino.

El diseño del trabajo de campo responderá al siguiente esquema:

- . Fecha de referencia: la noche del 12 al 13 de noviembre
- . Relevamiento: días sábado 13 y domingo 14/11/99
- . Control de avance: domingo 14, 8 a 10 de la mañana.

Se efectuará el primer control del trabajo de campo, por parte del Jefe de radio. Este verificará la "cobertura" del censo realizada por los censistas en terreno. La pauta de trabajo será la de alcanzar un promedio del 50% de la carga (+ o - 20 viviendas) y la resolución de problemas planteados en campo.

A partir de las 10 horas, los censistas completarán el resto de su carga, incluida las entrevistas no realizadas por ausencias del día anterior.

. Lunes 15:

El Jefe de Radio procederá a la recepción de las cédulas cumplimentadas por los censistas, en la escuela sede. A partir de las planillas de recorrido (C1) y la de resumen del censista (C2), el Jefe de Radio preparará la tarea para el censista asistente que saldrá a campo al día siguiente.

. Martes 16:

El censista asistente recuperará entrevistas no realizadas por ausencias del fin de semana y revisará las viviendas deshabitadas en caso que superen un 10 %.

Miércoles 17:

Continuación de la tarea del asistente. Recepción de su trabajo por el Jefe de Radio.

Jueves 18:

Preparación de planillas resumen del Censista y del Jefe de Radio.

Viernes 19

Preparación y control de material para su envío.

4.1.2. Capacitación a Jefes de Radio y Censistas

Se seleccionará un instructor provincial con un perfil similar al diseñado para Pergamino por el INDEC. Se tratará de un docente con clara capacidad para transmitir contenidos y amplia experiencia en actividades vinculadas con la capacitación.

El período de contratación será de un mes de duración y se capacitará en el mes de octubre en Pergamino, junto a la estructura de instrucción organizada para el censo experimental.

Además de sus tareas específicas, trabajará junto al coordinador provincial y resolverá problemas que surjan en terreno.

4.2 Asunción – Barrio Roberto L. Pettit

Tamaño del sector a ser censado: 550 viviendas

Cantidad de censistas: 30

Cantidad de supervisores: 6 (1 por cada 5 censistas)

Carga de trabajo por censista: 20 viviendas aproximadamente

Duración del operativo:

Sábado 13 de noviembre: relevamiento de datos

Domingo 14 y Lunes 15 de noviembre: recepción del material

La tarea de los supervisores consistirá en: control del trabajo de levantamiento de los censistas, control de cobertura, distribución y recepción de las boletas censales, planillas de control, apoyo a los censistas en los casos de rechazo.

La organización y ejecución del operativo estará a cargo del Dpto. de Censos de la DGEEC. Trabajarán como censistas alumnos del nivel universitario, específicamente del tercer y cuarto año, de la carrera de Estadística de la Facultad de Ciencias Exactas Naturales de la UNA.

4.2.1 Organización del operativo de campo

Para la implementación del trabajo de campo se seguirá el siguiente esquema:

Fecha de referencia: la noche del 12 al 13 de noviembre de 1999.

Levantamiento censal: sábado 13 de noviembre de 1999.

Control de avance: sábado 13 de noviembre de 12:00 hs a 14:00 hs .

Recolección final de las boletas: sábado 13 de noviembre de 16:00 hs a 18:00 hs.

Lunes 15: Los supervisores entregarán las boletas censales y las planillas de control a la DGEEC.

4.2.2. Capacitación a los supervisores y censistas

La capacitación se desarrollará en dos etapas, adaptándonos a la

disponibilidad de tiempo de los futuros censistas. El primer grupo se capacitará los días sábado 6 y domingo 7 de noviembre del corriente. El segundo grupo será capacitado dos días antes del levantamiento, el jueves 11 y el viernes 12 de noviembre.

Se distribuirán con anticipación los manuales de instrucción para que los futuros censistas puedan realizar una lectura previa. Los supervisores serán seleccionados entre los alumnos más destacados durante la capacitación. La evaluación constará de un examen escrito de carácter teórico y la práctica en terreno.

5. Difusión

La difusión de la Prueba de Clorinda se referirá tanto a los alcances y objetivos específicos de la misma como a la importancia de ser la Segunda Prueba Conjunta del MERCOSUR entre Argentina y Paraguay. Hacia este objetivo de difusión se orientarán los folletos, afiches y toda los informes de prensa para los medios existentes que se elaboren.

En el caso paraguayo, por tratarse de la Primera Prueba del Censo, se organizarán entrevistas con los medios de comunicación radiales y televisivos para dar a conocer a la ciudadanía los pormenores del levantamiento.

Se elaborará un boletín de prensa, y los hogares que serán visitados recibirán una nota explicativa sobre la tarea a ser realizada, una semana antes del levantamiento.

Habrá un informe de prensa conjunto entre Paraguay y Argentina, en los idiomas español y portugués, así como un Acto de Lanzamiento en la ciudad de Asunción.

El lanzamiento oficial de la prueba está previsto para el día viernes 12 de noviembre, para ello se convocará a una conferencia de prensa, y participarán de la misma representantes de los Institutos de Estadística de Argentina y

Paraguay.